



Acta N° 084 del 09 de Junio de 2017 1 de 49

**SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL
DE BELLO**

ACTA NÚMERO 084

FECHA: JUNIO 09 DE 2017
HORA: 08:00 AM
LUGAR: RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Bueno muy buenos días para todos, mi compañero de la mesa directiva el doctor Gabriel, al doctor Carmona y a nuestro jurídico de la corporación; a mis compañeros Concejales que nos encontramos y funcionarios del Concejo.

Doctora Flora Jiménez bienvenida, muchas gracias por acompañarnos hoy que es bien interesante conocer de primera mano en este momento los avances que ha tenido casa de Justicia en materia de atender la comunidad con tantas situaciones que se nos presentan; y a la doctora Ana María Suarez que es la asistente de la doctora Flora, bienvenida al recinto de la democracia, muchas gracias por acompañarnos.

Señor secretario sírvase a leer el orden del día de Junio 09 del 2017.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ

Con mucho gusto señor Presidente.



Acta N° 084 del 09 de Junio de 2017 2 de 49

Buenos días honorables Concejales, funcionarios del Concejo, compañera Flora Jiménez Marín directora de la Casa de Justicia y demás compañeros presentes en el día de hoy.

En esta plenaria de junio 09 de 2017 que siendo las ocho de la mañana damos inicio con el siguiente orden del día.

1. INTERVENCION DE LA DOCTORA FLOR JIMENEZ MARÍN DIRECTORA DE LA CASA DE JUSTICIA CON SU EQUIPO DE TRABAJO. TEMA: INFORME.
2. COMUNICACIONES
3. PROPOSICIONES
4. ASUNTOS VARIOS

Está leído señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Verifiquemos el quórum señor secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ

Con mucho gusto.

Honorable Concejales:

JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL	Presente
GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE	Presente
ALEXANDER VARELA ARTEAGA	Presente
JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO	
ELBERTH LEÓN PATIÑO SERNA	Presente
JOSÉ ROLANDO SERRANO JARAMILLO	
CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ	
YULIETH LORENA GONZÁLEZ OSPINA	
NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ	Presente

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 084 del 09 de Junio de 2017 3 de 49

BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ
MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO
EDWIN ALEXANDER BUILES TORO
JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO
MANUEL ANTONIO OQUENDO GIRALDO
JOHN DAIVE JARAMILLO LÓPEZ
NUBIA ESTELLA SÚAREZ CARO
YESSICA JOHANNA ARANGO ARBOLEDA
LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO
CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Presente

Presente

Le comunico Señor Presidente que hay quórum deliberatorio.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

En consideración el orden del día de Junio 09 de 2017. Anuncio que va cerrarse, queda cerrada. ¿Aprueban honorables Concejales?

Entonces continuemos con el orden del día señor secretario ya que hay quórum deliberatorio.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ

Con mucho gusto señor Presidente.

Continuamos con el punto primero.

1. INTERVENCION DE LA DOCTORA FLORA JIMENEZ MARÍN DIRECTORA DE LA CASA DE JUSTICIA CON SU EQUIPO DE TRABAJO.

TEMA: INFORME.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Ya iba a decir yo que no era Flor sino Flora doctora. Jajá.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 084 del 09 de Junio de 2017 4 de 49

De nuevo bienvenida, de verdad que muchas gracias. Aquí estamos atentos, de todas maneras hoy estamos dándole cumplimiento a la iniciación de la sesión que debe de ser ocho de la mañana por respeto a muchas cosas, obviamente a nuestra invitada que hoy usted Casa de Justicia; y lo segundo por respeto a que el cumplimiento de algunos honorables Concejales es efectivo entonces por ambas cosas debemos empezar.

Doctora Bienvenida, estamos atentos a su exposición muchas gracias.

TIENE LA PALABRA LA DOCTORA FLORA JIMENEZ MARÍN DIRECTORA DE LA CASA DE JUSTICIA

Un saludo muy especial a la mesa directiva, a nuestro Presidente, a los honorables Concejales, a los funcionarios del Concejo; a Ana María que hoy me acompaña, asistente de ordenación de casa de justicia.

Primero agradecerles por la invitación que nos hicieron hoy porque para nosotros como casa de justicia es muy importante que ustedes sepan cuáles son los programas y proyectos que nosotros realizamos desde casa de justicia, porque estos proyectos y estos programas son de gran impacto para nuestra comunidad y a veces de pronto no lo ven así, porque de todas maneras cuando no se trata de construcciones sino de no solo estar permanentemente con la comunidad no se ve mucho, pero es muy importante que ustedes lo conozcan de parte de nosotros.

Las Casas de Justicia son un programa a nivel del ministerio de justicia y derecho que busca acercar a las comunidades a la resolución de conflictos y a la convivencia pacífica; es así que el ministerio nos da siete líneas que son.

1. La línea de derechos humanos.
2. la línea de prevención de la violencia contra los niños, niñas adolescentes.
3. es la prevención contra la violencia de la mujer y la familia.



Acta N° 084 del 09 de Junio de 2017 5 de 49

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Discúlpeme un segundito que ya tenemos un quórum decisorio entonces para que volvamos y hagamos.

Señor secretario por favor verifiquemos el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ

Permítame señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Perdón verifiquemos el quórum señor secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ

Claro que sí señor Presidente.

Espere le estoy informando lo siguiente; que con la presencia en estos momentos de los siguientes Concejales.

- Juan David Muñoz Quintero
- Basiliso Mosquera Álvarez
- Cesar Bladimir Sierra Martínez
- Y la Concejala Yulieth Lorena González Ospina

Tenemos diez Concejales, por lo tanto; once Concejales, tenemos quórum decisorio señor Presidente.



Acta N° 084 del 09 de Junio de 2017 6 de 49

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

En consideración el orden del día de Junio 09 del 2017. Anuncio que va cerrarse, queda cerrada. ¿Aprueban honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ

Es aprobado señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Continuemos con el orden del día señor secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ

Continúa la compañera entonces con el primer punto que estamos hablando.

1. QUE ES LA INTERVENCION DE LA DOCTORA FLORA JIMENEZ MARÍN DIRECTORA DE CASA DE JUSTICIA CON SU EQUIPO DE TRABAJO.

Y ESTA HABLANDO EL INFORME RELACIONADO CON LA CASA DE JUSTICIA, SUS PROGRAMAS Y PROYECTOS.

TIENE LA PALABRA LA DOCTORA FLORA JIMENEZ MARÍN DIRECTORA DE LA CASA DE JUSTICIA

Les venía contando sobre las siete líneas que se manejan desde el ministerio en las casas de justicia; otras son.

- Los métodos administrativos de resolución de conflictos.
- Otra el fortalecimiento institucional casas de justicia.



Acta N° 084 del 09 de Junio de 2017 7 de 49

➤ Atención a la población étnica.

Me falta una, no, yo creo que ya, ya dije las siete líneas.

Bueno, nosotros dentro de casa de justicia; Donde estamos ubicados, dentro de la secretaria de Gobierno y la seguridad dimensión institucional línea ciudad segura y en el programa casas de justicia.

Entonces comenzando ya con el tema que nosotros realmente realizamos y con los programas y proyectos.

Tenemos, promocionar y difundir los derechos humanos.

Ah bueno, si mejor. Si porque así es como más.

No yo me quedo entonces acá.

Entonces uno de los proyectos nuestros es promocionar y difundir los derechos humanos.

Nosotros tenemos como meta, tenemos como meta para el cuatrenio VEINTIÚN MIL OCHENTA (21.080) usuarios. Para este año tenemos SEIS MIL QUINIENTOS (6.500) usuarios en talleres en la divulgación de derechos humanos. Hemos avanzado hasta el 31 de Mayo en MIL TREINTA Y NUEVE (1.039); vemos que hay una gran diferencia puesto que ya estamos casi a mitad de año. Que nos pasó, nosotros teníamos proyectado tener 30 practicantes en las diferentes instituciones educativas para realizar esos talleres, pero tuvimos algunos inconvenientes con la universidad, pero hace 15 días nos reunimos con el secretario y el rector, ya está solucionado el impase y ya el primero de Agosto comenzaran 80 practicantes con nosotros donde los vamos a enviar a las instituciones para dictar estos talleres. Estos talleres se lo estamos dando a los estudiantes especialmente de bachillerato y a algunos grupos organizados. Tanto, los quiero invitar, si ustedes requieren que nosotros en algún momento vamos algunos grupos organizados; nosotros podemos ir, nos informan, nosotros agendamos y con muchísimo gusto les aportamos porque son talleres realmente buenos y de gran impacto. Nosotros a cada estudiante le



Acta N° 084 del 09 de Junio de 2017 8 de 49

damos tres talleres, cosa que no pase desapercibido como lo que presentamos sino que genere algún impacto dentro de las instituciones educativas.

¿Como?

En estos momentos los practicantes son del Uniminuto, solo de la Uniminuto en estos momentos, es la única que tiene, es de las pocas que tienen convenio con la Alcaldía y que nos dan tantos practicantes.

Además, nosotros no solo buscamos la atención directa en casa de justicia, nosotros también estamos promoviendo y divulgando estos derechos en la comunidad, especialmente en la población más vulnerable, los niños, jóvenes, adolescentes y mujer; es por eso que tenemos un gran proyecto que es el proyecto de la escuela Te Protege; este proyecto tiene varias estrategias como es ser docente, nosotros vamos a las instituciones educativas y mediante talleres capacitamos a los docentes. En este ser docente estamos también tocando lo de convivencia escolar, además también manejamos la parte jurídica desde la ley 1620 donde le entregamos a los docentes, rectores y coordinadores todo el procedimiento del deber ser, todo el procedimiento integral del debido proceso. También manejamos la ley de infancia y adolescencia; aquí le estamos mostrando la responsabilidad que tienen los adolescentes en la parte penal y la ruta de atención de violencia contra la mujer y los niños.

Es muy importante entregarles estas capacitaciones y estos talleres a los profesores porque de alguna u otra manera ellos necesitan saber cuál es el procedimiento; que llego un niño violado, que llego un niño con violencia intrafamiliar, que un joven llego con arma. Entonces es importante que ellos sepan cual es el procedimiento y que es lo que ellos tienen que hacer.

Nosotros no solamente también entregamos estos talleres y estas capacitaciones sino que nosotros desde casa de justicia tenemos profesionales y una profesional muy capacitada en este tema y también ellos tienen asesoría permanente.

Tenemos que atender DOSCIENTAS (200) personas en el componente étnico, para este año tenemos que atender CINCUENTA (50), ya hemos atendido TREINTA Y CUATRO (34), un 32.8% en programas de extensión, este 32.8% se saca del 100%

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 084 del 09 de Junio de 2017 9 de 49

de usuarios atendidos en casa de justicia. Para este año tenemos que tener un 8%, ya sobrepasamos la meta, vamos en un 26.34; esto debido a que estamos saliendo a las diferentes instituciones y estamos yendo directamente a las diferentes comunidades, a los diferentes grupos organizados.

Para el cuatrenio tenemos que atender casi CIENTO MIL (100.000) usuarios, para este año son VEINTICUATRO SETECIENTOS (24.700), al 31 de Mayo tenemos atendidos DIEZ MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO (10.955) usuarios. Estos DIEZ MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO (10.955) se han, nosotros también hacemos asesoría jurídica, todo el que va a casa de justicia es porque obviamente tiene un problema; cuales son los problemas más, de pronto que son más seguidos es, violencia intrafamiliar, regulación cuota alimentaria, regulación visitas, arriendos que no pagan entonces obviamente van hacer una conciliación, entre otros.

Tenemos DOS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO (2.648) para atender usuarios en el cuatrenio, OCHOCIENTOS NOVENTA (890) para este año en talleres de promoción, divulgación de los derechos de la mujer y la familia. Llevamos MIL DOSCIENTOS DOCE (1.212), ya sobrepasamos la meta, yo pienso que ese es uno de los indicadores más alto porque este se está manejando especialmente con los hogares comunitarios, con los padres de familia y los docentes y lo están pidiendo demasiado entonces nosotros inmediatamente no lo pide, inmediatamente agendamos.

SEIS MIL (6.000) usuarios en conciliación; ya hemos atendido DOS MIL CIENTO VEINTI DOS (2.122), este es uno de los programas más grandes que nosotros tenemos en casa de justicia, las conciliaciones en equidad.

Tenemos que tener el 45% en otras actuaciones; para este año un 11.2, tenemos un 37.1. También es un indicador que está bastante elevado porque, porque nosotros antes, los, los. Con la, el.

Rector ayúdame acá.

Si.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 084 del 09 de Junio de 2017 10 de 49

Esa es, no, esas son las cartas que se entregan a los de subsidio familiar.

Nosotros antes los hacíamos dentro de las conciliaciones cuando la persona que tenía los cuidados personales no lo solicitaba; nos estamos dando cuenta que el que no tiene los cuidados personales se está cuidando con el subsidio familiar. Entonces nosotros estamos entrando acá y estamos enviando carta y estamos haciendo todo el procedimiento para que las cajas de compensación familiar les entreguen el subsidio a las personas que tienen el cuidado personal del niño o el adolescente, entonces por eso acá no la aumento. Además tampoco teníamos en cuenta las asesorías que nosotros prestamos a los rectores, coordinadores, profesores desde casa de justicia; ya lo tenemos en cuenta en este indicador porque eso se estaba quedando en el aire y no sabíamos realmente a cuantas personas estábamos atendiendo.

También tenemos un 55% de actas de conciliación; para el 2017 tenemos un 13.7, también vemos la cifra un poco elevada, un 62.8% en conciliaciones que se hacen y que tienen acuerdos entre las dos partes; esto es porque, porque a los conciliadores, tenemos nuevas estrategias de capacitación y además tenemos la doctora María Victoria que día a día les está asesorando en todos los temas que llegan a conciliación, esto hace que ellos puedan llegar a un acuerdo con las dos partes y es importante porque obviamente las dos partes se van satisfechas y contentas porque llegaron a ese acuerdo.

Tenemos que realizar 24 casa móviles para el cuatrenio; para este año tenemos que realizar 8 casa móviles, en este momento ya llevamos 3. Como estamos haciendo esas casas móviles y que llevamos. Nosotros llevamos todos los servicios que prestamos, llevamos conciliaciones, llevamos asesorías jurídicas, llevamos asesorías psicológicas, va salud, la estamos haciendo en conjunto con salud, vacunación, ellos llevan además otros programas que toman la presión, entre muchos otros; llevamos juegos para los niños, llevamos la ludoteca de casa de justicia y esto hace que sea más llamativo para las diferentes comunidades.

Entonces no solamente nosotros estamos esperando que ellos vayan a casa de justicia sino que nosotros vamos a las comunidades y les entregamos nuestros servicios.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 084 del 09 de Junio de 2017 11 de 49

Para este año tenemos un indicador nuevo que es el indicador de impacto. Resulta que estaban yendo el 100%, a conciliaciones estaba yendo el 62.8%, eso quiere decir que el 37.2% de las personas que iban a pedir cita de conciliación no estaban pidiendo las conciliaciones; entonces nos preguntábamos que esta pasando con esta gente que cuando va necesita la conciliación y luego no asiste, algo debe de estar pasando. O es que alargaron el problema por fuera o que pasa. Esto es un poquito engorroso para hacerlo pero lo estamos haciendo, le estamos haciendo seguimiento a las personas que van y piden conciliación y que no asisten. Nos dimos cuenta que el 23.77% de las personas que van a pedir cita de conciliación con solo enviarle a la otra parte la citación, ellos ya solucionan el problema y ya llegan a un acuerdo, entonces se llaman entre las dos partes y entre ellos mismos solucionan el problema, o sea que eso también es un indicador que es importante para nosotros porque también hacemos algo, ellos van con solo entregar la citación, ya está solucionado, entonces esto hace que nuestro indicador de impacto sea del 23.77%, eso quiere decir que solo el 13.5 son personas que van a casa de justicia y ya no quieren ir a la conciliación, se les pregunta porque se les está haciendo llamadas y nos dicen que ya no les interesa; entonces es un indicador que es bajito, es un porcentaje bajito frente al que teníamos que era casi del 40%.

El indicador de eficiencia como les decía ahorita es del 62.8 por todas las estrategias que estamos manejando, eso quiere decir que el indicador de efectividad entre estas dos sumas, entre el de impacto que es nuevo para este año y el de eficiencia es del 86.7, es un indicador bastante alto porque a nivel nacional solo llega el 21.6% de efectividad. Eso quiere decir que nosotros estamos por encima de las demás casas de justicia.

Uno va al ministerio o va reuniones donde de casa de justicia y siempre la casa de justicia de Bello siempre es modelo a nivel nacional, porque, por la rapidez que manejamos, por la gente, por la cantidad de gente que nos busca; enseguida van a ver que no solamente hay gente de Bello sino de otros municipios del departamento y de, pues de la nación.

La casa de justicia de Bello, de Niquia ya tiene catorce años de servicio, eso quiere decir que para el año entrante vamos a celebrar los quince años, o sea que seguramente por aquí vamos a estar invitándolos.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 084 del 09 de Junio de 2017 12 de 49

Hemos atendido en total CUARENTA MIL QUINIENTOS SESENTA Y UN (40.561) usuarios y hemos realizado DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS TREINTA (19.030) acuerdos. O sea de todas las conciliaciones de CUARENTA MIL (40.000) conciliaciones que se hacen se llegan acuerdo el 50% aproximadamente pero ustedes ven que para este año aumento el 50 a un 68.5%.

El 31.7% de las conciliaciones que se hacen en casa de justicia de las atenciones no, el 100% no son de Belo sino que es el 8.8 de municipios del área metropolitana, especialmente los del norte Copacabana, Girardota y Barbosa; El 1.8 de Medellín, aunque Medellín tiene casas de justicia, la gente por rapidez de casa de justicia de Bello nos buscan a nosotros. 11.6 de otros municipios de Antioquia. Viene también mucha gente de Urabá aunque en Urabá hay casa de justicia. 8.4 municipios sobre Antioquia, o sea de otros departamentos y además también viene gente de otros países hacer conciliaciones especialmente regulación de cuota alimentaria.

Bueno, también tenemos mantener los comités de convivencia estudiantil de mediación escolar. En el año 2009 se crea el acuerdo 012 que es para el comité de convivencia escolar y mediación escolar que son dos temas que son diferentes. Para el año 2013 sale la ley 2120 que esta solo habla de mediación de, perdón de convivencia escolar, donde esta ley exige que se cree un solo comité de convivencia escolar. Entonces, nosotros estamos formulando, estamos formulando un proyecto de acuerdo para pasarles a ustedes para modificar este acuerdo 012 que no quede sino el comité de mediación escolar con sus comités y con el procedimiento del debido proceso que no está. Esto para que nos va servir, para darle un protagonismo bastante importante a los comités de mediación escolar que son bastante importantes en las instituciones educativas del municipio.

En que vamos con respecto; o sea esta es la cuñita que les di, que les vamos a pasar el proyecto de acuerdo para modificar el 012.

En que vamos en los comités de mediación escolar; no hemos todavía creado ninguno, desde el año pasado desde un proyecto que se llama la escuela se protege que fue lo que les comente ahorita, se empezaron a capacitar a los estudiantes que quieren pertenecer a estos comités. Este año continuamos con la capacitación, íbamos a empezar ahorita en Mayo a empezar a conformar estos comités pero con el paro tuvimos que suspender y ya tenemos programados en un plan de trabajo

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 084 del 09 de Junio de 2017 13 de 49

que para el mes de agosto empezamos a conformar los comité; obviamente vamos a seguir capacitando a estos jóvenes, no les vamos a dejar solamente los comités sino que les vamos a dar acompañamiento por parte de la secretaria de educación y por parte de casa de justicia.

Tenemos MIL OCHOCIENTOS NEGOCIADORES (1.800) negociadores capacitados, en que, en resolución de conflictos, en convivencia entre vecinos, en violencia y además también estamos aprovechando cuando capacitamos estas personas, la comunidad, demostrarles cuales son los servicios que está prestando casa de justicia a la comunidad para que ellos también sean voceros con otras comunidades y les cuente que realmente es lo que nosotros hacemos dentro de casa de justicia porque hay gente que es de Bello que ni siquiera sabe cuáles son los servicios que nosotros prestamos.

Tenemos en difundir catedra de paz, de realizar catedra de paz, ya la hicimos, la hicimos; es tanto que nosotros por acá enviamos la invitación, la hicimos el 31 de Mayo con los diferentes docentes de las instituciones, de ochenta instituciones fueron setenta aproximadamente para que nos diera un indicador del 87.5, estábamos esperando un resultado de 35% y aunque estaban en paro, las instituciones educativas fueron a esos talleres. O sea que esto quiere decir que nosotros como casa de justicia estamos bastante posesionados en todas las instituciones educativas del municipio tanto públicas como privadas.

Realizar cinco talleres de pautas de crianza, ya para este año tenemos cuatro; a quien le estamos dando estos talleres de pautas de crianza, a los padres de familia que nos hacen los grupos las instituciones educativas. También cuando la comunidad busca la parte psicológica, la asesoría psicológica, nosotros estamos llamando estas personas para entregarles también estos talleres de pautas de crianza en casa de justicia.

Fortalecimiento institucional; les quiero contar hoy que es importante para nosotros que medicina legal ya está en casa de justicia, nosotros desde el año pasado veníamos teniendo conversaciones con ellos porque nosotros vemos que es importante que a la gente se le haga una atención integral, porque la gente va a fiscalía y enseguida también les voy a contar lo de la sala de recepción de denuncias y obviamente fiscalía los remite a medicina legal, igualmente comisaria de familia

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 084 del 09 de Junio de 2017 14 de 49

para hacer el examen médico legal. Entonces esta, medicina legal que quedaba en el Hospital Marco Fidel Suarez, hace más o menos 20 días fue trasladada para casa de justicia y ha sido de gran impacto porque realmente la gente dentro de casa de justicia tiene prácticamente todos los servicios, entonces es muy importante para la comunidad de Bello, y no solamente para la de Bello, ustedes saben que ya les conté que hay un 31% de otras comunidades de otros lados que van a casa de justicia.

Sala de recepción de denuncias; nosotros veníamos teniendo algunos problemas con esta sala porque de fiscalía se encuentra en estos momentos con muy pocos funcionarios. Entonces en el bunker y en las oficinas de Copacabana, obviamente allá hay muchísima gente entonces que estaba pasando, nos estaban dejando solos nuestra sala de recepción; también tuvimos conversaciones con el director de fiscalía y él ya nos envió a partir de la semana pasada una fiscal que se encargara solo de estar en casa de justicia, ya se comprometió con nosotros a dejar la permanente. Entonces es bastante importante porque la gente iba a casa de justicia a poner la denuncia y se tenía que ir para Copacabana o para el bunker o muchas veces uno ve que la gente es bastante, que no tiene recursos y ni siquiera tenía como irse para esos lados porque ya había ido a casa de justicia, había pedido permisos en sus trabajos, etcétera y no tenía su denuncia. Entonces ya con esto ya tenemos también algo importante en casa de justicia.

También tenemos una prueba piloto del centro de atención a víctimas; con esto también hace que estas tres sean un servicio integral, porque, porque tenemos la parte penal y la parte administrativa.

Cuando hay una violencia, un caso de violencia y es denunciado en comisaria de familia que es la parte administrativa, obligatoriamente ellos tienen que enviar esto a la fiscalía, pero nosotros ya tenemos dentro de casa de justicia un personal que recibe directamente estas denuncias. Que nos decía la fiscal el día que nos entregó este centro en casa de justicia, lo que pasa en fiscalía es que cuando llega un proceso de estos, le llega el fiscal se queda en el escritorio y eso muere ahí y por eso nuestras comunidades ya no creen en nosotros, porque no se hace un proceso adecuado. Estas personas que están ahí y que le están haciendo seguimiento a los procesos que entraron desde hace mes y medio desde que ellos están ahí, o sea llegan, ellos llenan el ESPOA y directamente ellos son los que les hacen el

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 084 del 09 de Junio de 2017 15 de 49

seguimiento. Las personas pueden acercarse al centro de atención de víctimas que tenemos y ellos les dan razón de cómo va el proceso. O sea que también importante y ahí es donde yo digo, estas tres hacen que tengamos algo integral en casa de justicia y que sea algo más rápido.

Nosotros además de todo lo que hacemos también participamos en algunos comités, en el COMPOS, en la red social de apoyo; obviamente participa la secretaria de gobierno, nosotros vamos en representación de esta secretaria, el comité de convivencia escolar que les dije ahorita que se creó por la 1620, el comité de discapacidad y este es uno nuevo, el comité de radicación de trabajo infantil, este lo estamos haciendo asesorados por el instituto de bienestar familiar que es bastante importante tenerlo.

Bueno, otra cosa que también les quería contar que también estamos trabajando para llevarlo para casa de justicia es la conciliación en derecho, ustedes saben que en casa de justicia solamente tenemos conciliación en equidad. Que está pasando en las comisarías de familia, nosotros hacemos una conciliación en equidad pero cuando se llega a un acuerdo en regulación de alimentos, en visitas, en cuidados personales o cuando incumplen ese acuerdo ya lo tiene que coger obligatoriamente la comisaria de familia; esto pasa muy constantemente, entonces que está pasando, las comisarías de familia se están colapsando; van a pedir una cita y obviamente hay tantas personas para esto que por ejemplo la comisaria del doctor Mario la de Paris las citas ya estaban para noviembre, es injusto para una persona que necesite que le entreguen su cuota alimentaria y que una cita quede para noviembre; entonces nos fuimos para la universidad Unisabaneta que tenemos practicantes de ellos y ellos hoy, es uno de esos casos, hoy vamos hacer una conciliación en derecho en casa de justicia pero con el comisario de Paris y esperamos atender cincuenta citas que estaban para septiembre, octubre; las adelantamos para el día de hoy con el fin de que estas personas tengan obviamente una atención adecuada. Entonces ya vamos a mandar, la universal y nosotros vamos a mandar al ministerio de justicia para que nos den el permiso para que nos den el permiso para que también en casa de justicia tengamos conciliación en derecho, para nuestra comisaria que tenemos y para las otras dos comisarías. Esto que hace, esto hace que las personas que están buscando eso sean atendidas oportunamente y no tengan que esperar dos, tres meses o cuatro meses; miren que las citas ya estaban para noviembre, para que le regulen una cuota alimentaria.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 084 del 09 de Junio de 2017 16 de 49

Bueno, ya terminamos.

Estos son los programas que nosotros manejamos, no sé si tienen alguna pregunta, alguna duda.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Si doctora Flora, muchas gracias por su exposición y de verdad que, que excelente conocer en el momento las actividades de la casa de la justicia y mirar que cada día llegan más programas que fortalecen mucho el beneficio para la comunidad que bastante falta que hace esa atención sobre todo en resolución de conflictos y muchas otras cosas, hoy ver pues que llega esta medicina legal por ejemplo que ha sido una problemática para prácticamente el área metropolitana, que bien.

Un saludo muy cordial a la doctora María Victoria Barrera que nos acompaña secretaria de gobierno de cada de justicia y al doctor Carlos Mario Zapata sub secretario de gobierno, muchas gracias por acompañarnos.

Tienen los micrófonos, entonces están abiertos.

Con el uso de la palabra el honorable Concejal Nicolás Martínez.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Muy buenos días.

Muchas gracias señor Presidente por concederme el uso de la palabra.

Cordial saludo a los miembros de la mesa directiva, honorables Concejales, funcionarios de la administración, funcionarios del Concejo, señor sub secretario de gobierno y muy especialmente a nuestros invitados en la mañana de hoy.

Cuando uno habla de la casa de justicia, tiene que hablar como usted lo hizo ahora doctora de catorce años de vida; en esos catorce años, nunca creíamos que íbamos a llegar al lugar que tenemos ahora. Uno le escucho a unos compañeros Concejales

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 084 del 09 de Junio de 2017 17 de 49

y de la administración y dicen la casa de justicia es uno de los pocos orgullos que tiene el Municipio de Bello; y eso a uno lo tiene que ir llenando.

Y yo quiero reconocer Presidente y gracias a Dios esta Carlos Mario Zapata acá, que fue compañero nuestro en el Concejo durante mucho tiempo y decía que una de las cosas que a él no le gustaba cuando estábamos acá en el Concejo era que la casa de justicia no fuera integral, donde realmente las personas fueran allá a la casa de justicia y encontraran no todo pero que encontraran la mejor atención posible y hasta donde más se pudiera. Y hoy Carlos Mario, hoy considencialmente como sub secretario de gobierno y hoy la casa de justicia, no es por la labor excepto de él, sino por la conciencia que tiene el y la labor de todos ustedes. Entonces mire que las cosas cuando se proponen se van dando.

Y en relación a su exposición que me parece una exposición muy estructura y muy concreto sobre todo, muy concreta y donde entrega específicamente lo más importante de la casa de justicia y donde viene es a resaltar todo lo que se viene haciendo en ella; tengo que decirle que comparto con usted plenamente su exposición. Mire, siempre se escucha al exterior de Bello hablar de casa de justicia en un porcentaje interesante de los logros que se tienen.

Anteriormente entonces usted decía, hoy nos decía con cifras porcentuales, hablaba usted y si me equivoco me corrigen por favor; que ya nosotros tenemos una efectividad en lo que es conciliaciones de 186.57% si no recuerdo, cierto que sí. En ese orden de ideas, no es un porcentaje que usted haya sacado a la asar, no es un porcentaje que usted se haya inventado; por el contrario me parece usted muy honesta cuando dentro de esa exposición usted nos dice miren, es que era el 65.77 lo que nosotros teníamos de efectividad, y nos pusimos averiguar ese 33.23 que nos faltaba donde estaba y observamos que muchas personas que venían a la conciliación no volvían y es lógico porque tenían que existir dos aspectos, el primero alegraban y generalmente se arregla muchísimo porque como jocosamente lo decían los abuelos, entre parejas arreglan en otra parte. Y lógicamente habrán otros que ya no tendrán el interés o no tendrán la posibilidad de volver. Pero doctora reducir eso, ese aspecto al 13.43% eso es, es espectacular; por esa razón uno no le puede quitar a las personas cuando dicen voy a ir a la casa de justicia de Bello a ver si logro algo con la conciliación y todo lo demás y uno lo dice, no soy del tipo de Concejales que mantenga metido en las oficinas de los funcionarios. Pero si me fijo

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 084 del 09 de Junio de 2017 18 de 49

mucho en la función de cada secretaria porque uno tiene su oportunidad de darse cuenta y uno lo tiene en relación a la casa de justicia.

De manera que esas son cifras que demuestran concretamente lo que ha venido pasando. Ahora, lo contrario, usted decía era que en tal época teníamos el, eso le da como el 48.5% de efectividad en relación de cuarenta mil y pico a diecinueve y pico el cuarenta y ocho y pico de porcentaje pero es que ustedes en esa época no tenían en cuenta la efectividad que se da cuando no tienen que volver. O sea que si vamos a ser realista, si vamos a ser honestos con nosotros mismos; nosotros teníamos desde hace mucho tiempo una efectividad, una efectividad mucho mayor. Que es lo que sucede ahora, que ustedes al igual que nosotros hemos aprendido, esto es todos los días, vamos aprendiendo. Ustedes van a un foro a nivel nacional y ustedes observan así ustedes sean el ejemplo, uno le aprende al que menos experiencia tiene porque también llega con entusiasmo de hacer las cosas y eso es lo que hay que hacer; no es copiar, es asimilar lo bueno que nosotros podamos tener.

En resumidas cuentas, la integralidad de la casa de la justicia para mi hoy en día fuera de esos porcentajes que se los reconozco de verdad como honestos y que son efectivos a todos ustedes como equipo de trabajo, tengo que decirle cuando nosotros por iniciativa de algunos Concejales como Elberth Patiño y muchos, muchos Concejales pidieron acá que se hiciera un debate sobre seguridad en el municipio de Bello, tuvimos la oportunidad de tener los funcionarios, la subdirectora de fiscalías del departamento y otros altos funcionarios de la misma; y hablaban del interés que tenían para Bello en el sentido de la parte de tener acá lo de la fiscalía; y uno lo toma así. Y ellos dijeron no ya estamos en eso pero uno así.

Cuando usted viene hoy y menciona precisamente, menciona precisamente el centro de atención de víctimas en el municipio de Bello y que ya ustedes vienen trabajando en el que ustedes lo tienen como parte de su equipo de trabajo, lo tienen como parte de esa integralidad, igual que medicina legal y lógicamente la recepción de denuncias; yo creo doctora que eso es demasiado significativo, es demasiado importante para la municipalidad, es demasiado importante para lo que nosotros necesitamos en el inicio, en ese inicio de buscar para el municipio de Bello mucha mayor seguridad. Porque es que la seguridad de un municipio empieza desde la casa, desde esos principios que hemos perdido durante todo este tiempo en el

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 084 del 09 de Junio de 2017 19 de 49

hogar pero que por eso los hogares se han dividido de la forma que están divididos en el día de hoy, porque esos principios se han perdido; pero cuando uno llega y encuentra una entidad que le puede dar la orientación necesaria, que le puede ayudar en un momento adecuado, bregar a no llegar a las denuncias pero si se llega a ellas tener la capacidad al menos de recibirlas y hacerle todo el procedimiento correspondiente; eso es muy, muy importante.

Termino diciéndoles, usted decía ahora que una cuñita sobre un proyecto de acuerdo. Mire, ojala, ojala cuando a nosotros nos presentaran proyectos de acuerdo tuviéramos al menos como base para dónde va el proyecto para uno ponerle el entusiasmo que le podemos prestar al proyecto que ustedes nos presentan con el mayor de los gustos, créame que serán muy bien recibidos no solo por este Concejal sino que estoy seguro por todos y cada uno de los miembros de esta corporación.

Por lo demás agradecerle la labor; yo no felicito los funcionarios porque es nuestra obligación, pero si agradecerle que al menos tengan el sentido de pertenencia como lo tiene esta institucion en el municipio de Bello.

Le agradezco mucho a usted, a su equipo de trabajo y a usted señor Presidente muy amable por concederme el uso de la palabra, muy gentil.

TIENE LA PALABRA LA DOCTORA FLORA JIMENEZ MARÍN DIRECTORA DE LA CASA DE JUSTICIA

Muchas gracias Concejal.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE ENCARGADO GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Con el uso de la palabra el honorable Concejal Bladimir Sierra.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CESAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ

Buenos días señor Presidente, un cordial saludo a usted, la mesa directiva, a todos mis compañeros corporados. Un cordial y especial saludo a la doctora Flora

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 084 del 09 de Junio de 2017 20 de 49

Jiménez directora de casa de justicia y su equipo de trabajo. Al doctor Carlos Mario Zapata sub secretario de gobierno. Un cordial y especial saludo al doctor Serrano compañero de bancada. A todos los presentes en el recinto.

Haber doctora, este es el recinto de la democracia, afortunadamente y entonces de eso se trata, de diecinueve pensamientos, de diecinueve sistemas de pensamiento; y hoy de pronto no comparto algunas situaciones que expresa el honorable Concejal Martínez y le voy a explicar porque con mucho cariño y mucho respeto.

Miren, desde el contexto de los indicadores y el seguimiento del plan de desarrollo como tal pues si hacemos un análisis obvio hay unos que van en una curva ascendente importante, a la fecha ya de mitad de año vamos de alguna forma bien proyectados, otros no tanto pero hay unos argumentos del porqué; entonces no me voy a meter en ese cuento porque si nos ponemos hacer ese análisis es muy técnico y entraríamos a temas de fondo que de una u otra forma atípicamente son, son culpa de temas de forma, de recursos, de muchas otras cosas.

Pero entonces yo voy hacerle unas preguntas de unos temas puntuales para con esto llegar a un punto y es, yo le reconozco a nuestro municipio, a ustedes y a cada uno de los funcionarios que han pasado por la casa de justicia, que no solo los que están sino los que han pasado, por ahí a pasado gente muy interesante, muy importante.

Estoy de acuerdo en la parte con el honorable Concejal Martínez del posesionamiento que ha tenido la casa de justicia no solo a nivel departamental sino nacional como hoy usted también lo explicaba; todos los logros que se han tenido durante estos catorce años, fue un sueño en su momento que muchos no creyeron y hoy en día es una realidad que ha generado un impacto importante y que ha tenido cosas muy positivas. Lo que pasa es que administrar justicia es muy complicado y más en nuestra ciudad y adicional a eso con todas las situaciones que requiere para hacerlo. Entonces como en muchos otros temas de lo público, la percepción de efectividad de los servicios prestados por la casa de justicia para la comunidad no es la mejor; y eso de alguna forma no nos puede frustrar porque los que conocemos el tema publico sabemos que hay muchas más situaciones que analizar. Pero si nos debe inquietar para todos los días buscar mejorar. Por ejemplo, ya hablando puntualmente de dos temas, me deja muy preocupado que no

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 084 del 09 de Junio de 2017 21 de 49

tengamos unos muy buenos convenios con la academia, con toda la representación de la academia que más podamos porque eso es una fortaleza desde el recurso humano, desde el conocimiento para apoyarnos a la atención de nuestros ciudadanos. Entonces que solo lo tengamos con Uniminuto es muy preocupante. De hecho le cuento, ayer tuvimos acá a la San Buenaventura, antier tuvimos a la ya universidad, a la hoy también universidad instituto universitario Marco Fidel Suarez y ellos manifestaban todo el compromiso desde su objeto social el apoyo y articulación con la administración para buscar apoyar todos los procesos que mejoren la calidad de vida de los Bellanitas.

Yo me acuerdo y yo he insistido inclusive ayer, antier y ayer lo mencione y ayer se lo reconocí a la universidad San Buenaventura; hace algunos años estuvimos aportando un granito de arena dentro del proceso del apoyo del consultorio jurídico de la San Buenaventura en unos procesos de discapacidad y entre ellos el tema del fortalecimiento de las prácticas y pasantías en la casa de justicia; que paso con eso. Y también entonces que es lo que está pasando con el resto de las universidades.

Por ejemplo en todo este proceso del primer programa, de derechos humanos; discúlpeme, la universidad de Antioquia, ahí debe de ser la llamada a estar liderando toda la, digámoslo todo el acompañamiento a todos estos procesos desde la academia, porque no está.

Entonces ese primer punto, que pasa con los convenios con los procesos porque de hecho estos no son temas que solo dependan de temas económicos; es que hay que, en su momento si lo hacíamos, a la academia hay que venderle la idea de que no nos están haciendo un favor, que estamos articulando un proceso donde les estamos prestando todo el mercado o nos estamos proporcionando para que todo ese mercado de una cantidad de situaciones que cada una de las áreas con sus pasantías y prácticas pueden atender para fortalecer en la formación de sus estudiantes, es por medio de casa de justicia; esa es la, de esa forma es que debemos de vender el tema; no es venga a ver cómo nos, por favor nos colabora, no, nos colabora no, venga. Es que cuando un estudiante de allá de la teoría, de la aula sale al pantanero que es ya enfrentarnos a la sociedad, es donde verdaderamente se forma y ustedes le están proporcionando todo esto.



Acta N° 084 del 09 de Junio de 2017 22 de 49

Miren, hay un tema bien sensible, bien álgido, bien preocupante; que cada que lo vemos en los medios es muy triste, pero peor aun cuando nosotros los diecinueve Concejales, la clase política nos caminamos, en el caso mío nos rodamos cada uno de los rincones de Bello y es un tema si tangible y que lo llena a uno de angustia, y es todo el proceso de violencia intrafamiliar, de vulneración de derechos a los niños, niñas y adolescentes y la vulneración y maltrato a las mujeres. Nada menos hace poco, en los últimos seis meses hubo dos temas bien, que nos dieron medios a nivel nacional con un impacto negativo en el tema de Bello, los niños violados, el tipo este que mato la; bueno eso no hay necesidad cada uno lo conocemos. La pregunta es, esas rutas de atención contra la violencia de niños y niñas y mujeres si está siendo efectiva, está bien cuando hablamos el indicador en esa proyección pero en la realidad, en su percepción de la comunidad hay mucho que evaluar, mucho; sabiendo y consciente de que esos son temas de nivel departamental y nacional que no, aquí no solo son los casos mediáticos tan irradiantes; Bogotá siendo la ciudad capital, en la costa. Pero obviamente aquí tenemos que meternos en un cuento muy local.

Sé que somos muy fuertes en el tema de conciliaciones y eso inclusive es uno de los temas que se ha posesionado a nivel departamental y nacional; me siento orgulloso de eso y los felicito. Pero me preocupa algo, y yo lo vengo analizando y lo discutía con algunos funcionarios de tiempo atrás. Está bien que les abramos las puertas al resto de ciudadanos departamentales, nacional, ya internacionales; ese 37.7% de atención a población de fuera del municipio bajo que argumento lo estamos haciendo, es un programa que viene articulado de procesos y presupuestado de procesos de SGP que nos permitan inclusive acceder de pronto a recursos de nivel departamental o nacional, o este proceso nos está agotando recursos locales que también le agote la atención a personal de Bello.

Me explica eso por favor, porque si es así y por atender población de otras partes podemos venderle entonces la idea al gobierno departamental y nacional desde la institucionalidad que entonces nos apoye desde otro punto de vista porque estamos haciendo eso o inclusive al área metropolitana eso esta bien. Pero si no estamos recibiendo ningún tipo de contraprestación y por el contrario nos está agotando el recurso local, también hay que analizarlo. Entonces por favor para que me lo explique.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 084 del 09 de Junio de 2017 23 de 49

Ese tema de los comité de convivencia estudiantil, la diferencia que usted hace; bueno eso ya es más técnico pero la reflexión es, eso hay que hacerlo rápido, yo sé que ustedes van en el proceso de, importantísimo de capacitación a los líderes pero eso hay que hacerlo muy efectivo, muy rápido porque, grandes problemas de las situaciones de problema intrafamiliar en los hogares y en las problemáticas en los barrios, son el reflejo de las instituciones educativas, pasando por micro tráfico, pasando por violencia juvenil, pasando por todos estos procesos de, que están llevando todos estos jóvenes a tomar decisiones equivocadas, temas importantísimos como la prostitución infantil.

Antier tuve una reunión en las Araucarias donde una familia me llamaba a pedirme el favor, la impotencia más grande con la familia reunida a solicitarme el favor que como los ubicaba con su niña de trece años en embarazo y el papa de catorce; y todo eso si uno analiza, lo viven en la institucion educativa, porque los padres juran que al interior de sus hogares son, no pues nos e imaginan el porque pasaba eso. Y les coloco uno de tantos ejemplos.

Y eso nos va permitir de pronto meternos en el cuento con los jóvenes de concientizarlos de muchos temas y empezar a trabajar desde la institucion educativa y apersonarlos a ellos y empoderarlos en muchos temas que yo sé que con la articulación de otros procesos van a ser muy importantes.

Obvio, y las felicito, en eso si totalmente de acuerdo, estamos en pañitos pero ese es el principio, esa es la base; esa atención integral es fundamental, usted tiene toda la razón, cuando ponemos a un ciudadano a rodar por todo Bello, inclusive por toda el área metropolitana para poder acceder a la exigencia de un derecho; créame, si porque muchos son discapacitados y los que no lo caminan. Llega el punto entonces que identifica uno, que ya la persona en medio de la euforia y de la tristeza de exigir su derecho a denunciar su vulneración, arranca a pero en la mitad me quede; y es un problema doble porque es un desgasté para la parte de la justicia que alcanzo atenderlo cierto, pero también es un problema gigante para ese tema social porque cuando ya vuelve, vuelve con la situación obligada triple.

Entonces eso, genial y afortunadamente ya. Vea el hecho de que la fiscalía siente a ese personal acá, a esa sola funcionaria, va ser visible la problemática y entonces es ella la que se va ver, discúlpeme la expresión, embalada como ustedes se ven

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 084 del 09 de Junio de 2017 24 de 49

en muchos sentidos y entonces ya es ella las que va ayudar a exigir muchos más recursos a la misma fiscalía; y así con toda la institucionalidad, con toda. Por eso tan importante es el tema de prácticas y pasantías porque todos esos practicantes son los que le permiten hacer la parte mecánica, la parte de la carpintería para que llegue rápido ya a la acción como tal y surta de todos los casos que más pueda la institucionalidad en representación de cada uno de ellos.

La articulación fundamental, la articulación con las comisarías de familia, con las inspecciones por lo mismo que le estoy diciendo, porque es que si no trabajamos de la mano en cada una de estas situaciones, no vamos a generar los impactos importantes para revertir en todo lo que más podamos esa percepción negativa de la eficiencia y eficacia de los procesos.

Y por último decirles o dejarles, me disculpan si estoy equivocado. Yo en representación del Concejo del Municipio de Bello obviamente como Concejal de la, como corporado, acompaño mucho al comité de discapacidad y ustedes acá nos expresan que ustedes son muy efectivos en todos estos comités. Yo la verdad aquí he echado cabeza, si estoy equivocado me disculpan pero no todas las veces los veo, y ustedes son fundamental en ese comité porque la cantidad de situaciones que se pueden articular y transversalizar que salen de ese comité para atención a población en situación de discapacidad por parte de ustedes como administrador de la justicia son muchos y son fundamental.

Entonces dejarles esa reflexión.

Todo el apoyo que más puedan al comité de discapacidad que política pública de discapacidad se los agradezco enormemente.

No se vayan, no se sientan incomodos si de pronto se sintieron no ni cuestionados, ni juzgados por mí, yo no soy nadie para hacerlo a pesar o a pesar no, aun teniendo la facultad de ese control político o no. lo que pretendo es que nos vamos con muchas inquietudes, con todo el reflejo de este recinto de la democracia que es donde se filtra todo lo de la ciudadanía y que si bien es cierto les valoramos todo }su esfuerzo, le reconocemos sus limitantes; el reto es seguir creciendo todos los días para que la población Bellanita tenga el mejor servicio de un tema tan sensible,

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 084 del 09 de Junio de 2017 25 de 49

tan álgido como el que ustedes manejen y logremos que nuestra comunidad de alguna forma mejores su calidad de vida.

Y obviamente aquí siempre vamos a estar prestos para apoyarlos en ese camino.

Muchas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable Concejal Bladimir muchas gracias.

Con el uso de la palabra el honorable Concejal Daive Jaramillo.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JOHN DAIVE JARAMILLO LOPEZ

Muchas gracias señor Presidente.

Muy buenos días para todos, la mesa directiva, las personas que nos acompañan, la directora de casa de justicia muy buenos días.

Yo solamente quería hacer énfasis en algo pero primero que todo también quería incluso agradecerles a todos ustedes porque la casa de justicia ha sido una entidad que ha prestado muy buen servicio y que para mí no sería pues la mejor ubicación en el sector donde se encuentra pero ya la gente ha reconocido o saben dónde dirigirse, que incluso hay personas que prefieren estar allí que en cualquier comisaria de familia que queda aledaña a la zona centro del municipio.

Pero de verdad que agradecerles porque me ha tocado muchas veces estar allá y veo que incluso funcionarios les toca hasta salir corriendo y exponer hasta sus vidas y temas muy delicados que allí se prestan.

Yo en el tema o en el ítem de fortalecimiento institucional, donde hace parte integral medicina legal, sala de recepción de denuncias y la fiscalía, quisiera saber que iría a pasar aprovechando además que nos acompaña el sub secretario de gobierno doctor Carlos Mario Zapata.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 084 del 09 de Junio de 2017 26 de 49

Muchas gracias Nicolás Martínez.

Y que nos cuente entonces que pasaría con el CAIBAS, que el CAIBAS incluso no tienen, o si me equivoco me corrige doctor; no tienen contratistas, incluso esta la fiscal allá sola. Que va pasar con esto, se va a derogar, se va a cerrar, nos van acompañar allá en casa de justicia. Porque la verdad que está haciendo de ese espacio obsoleto y de pronto vamos a perder el espacio, el CAIBAS, el que está arriba de la unidad de víctimas.

Quisiera que me respondiera eso doctora y por lo demás agradecerles por habernos acompañado hoy y que sigan adelante con sus proyectos que al igual me ha tocado de manera personal verlos trabajando en el sector de San Félix.

Muchas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable Concejal.

Con el uso de la palabra el honorable Concejal Carlos Mosquera.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GOMEZ

Muchas gracias señor Presidente.

Buen día.

Un saludo para usted, la mesa directiva, los compañeros Concejales, la doctora Floralba, la niña que la acompaña y Edwin personalmente me pide que lo salude públicamente.

Y a cual Nico, a el hijo. Ha también saludamos.

Le agradecemos mucho.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 084 del 09 de Junio de 2017 27 de 49

Doctora yo hoy quiero expresar aquí normalmente, la gran mayor de secretarias pasan y son muy desoladores las presentaciones que me hacen; y nos hacen perdón.

Cuando uno anteriormente la gente hablaba de la casa de justicia eso asustaba; porque uy a uno lo citan a la casa de justicia y siempre normalmente es porque tiene algún inconveniente o problema y era muy asustador, era vulgarmente como decimos en la calle era muy azarador ir allá; la gente, los funcionarios que en otra hora trabajaban allá vivían prevenidos por lo que haya solamente llegaban y aun llegan problemas; y llegaban los problemas y salían problemas mayores.

Últimamente doctora y usted le ha dado a eso un tinte humano donde ha fortalecido a sus funcionarios a cuales tiene a cargo y les ha impartido, no digamos unas órdenes pero si unas sugerencias de que la gente llega allá con problemas y hay que atenderlos es con calidad humana, con respeto y con cariño y allá la gente que llegan, allá llegan dos enemigos y salen tranquilamente, no como amigos pero si salen a dialogar y a tomar tinto a la cafetería más cercana, allá se les brinda una asesoría, un trato humano; allá han ido parejas que se han odiado y han salido de la mano, a decir venga porque no nos volvemos a casar, hacen una conciliación perfecta de profesionales, de ayudantes que es lo que ustedes y lo que debe de hacer una casa de justicia, pues yo nos e el nombre de a donde saldría yo de pronto algún día pero lo cambiaría por eso le digo, asusta.

Entonces yo si le quiero resaltar ese trabajo que usted ha tenido en los últimos meses y también se lo mismo que todas las secretarias con las uñas, porque se cuando apenas contrataron el personal; este ya vamos al sexto mes y el personal entro hace dos escasos meses y usted nunca desfalleció y también sé que muchas personas fueron a trabajar allá gratis, le digo porque, por el aprecio, el cariño que le tenían a la jefe; por el trato, por el sentido de pertenencia, por el cariño que usted les inculco. Entonces esas son las empresas, yo lo diría así, las empresas que sacan la cara por nuestro municipio; esas son las secretarias. Entonces uno cuando tiene que criticar, cuando tiene que hacer observaciones como las hizo el honorable Concejal Alexander Varela con uno de los secretarios que no es pecado, es del equipo político de nosotros y ese día dijo vea, las cosas se están haciendo malas por esto y por esto y le dijo, en la cara independiente de lo que pasara con el jefe, no está haciendo las cosas por esto y por esto y tuvo la valentía, la gallardía de

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 084 del 09 de Junio de 2017 28 de 49

decirle y nosotros lo decimos. Usted tranquilamente y lo podemos decir porque también critican a es que como él no es de Bello, a es que a él no le duele. Tranquilamente usted no es de Bello, es del municipio de Copacabana pero desde el momento que llegó se apropió y dijo me paga el municipio de Bello y voy a trabajar para el municipio de Bello y esta entregada al municipio de Bello y hoy en día es modelo la gente que haya sale sonriendo, entran llorando, salen riendo.

Doctora Muchas gracias en nombre de todo el equipo al cual usted pertenece, yo pertenezco vivimos muy, supremamente orgullosos de usted porque lo dijo el doctor Nicolás y también hizo los reparos muy respetuosos pero también lo valoro el honorable Concejal Bladimir porque tampoco todo es dulzura.

Entonces yo si quiero agradecerle a nombre de los Bellanitas lo que está haciendo la casa de justicia por los Bellanitas.

Gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable Concejal Mosquera tiene toda la razón y por eso hemos estado invitando a que seamos un equipo en materia de beneficiar sobre todo las problemáticas de temas ciudad.

Doctora Flora entonces ahí tiene las inquietudes de los honorables Concejales. Tiene de nuevo la palabra para que le aclaremos algunas inquietudes bien pueda.

TIENE LA PALABRA LA DOCTORA FLORA JIMENEZ MARÍN DIRECTORA DE LA CASA DE JUSTICIA

Perfecto.

Le voy a responder al Concejal Bladimir Sierra.

Hablando de los convenios con universidad. Nosotros con las universidades hemos tenido muchos acercamientos y ha sido excelente; que paso con la Uniminuto, en el año anterior, creo que 2015 salió una ley del pago de la ARL que lo puede pagar

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 084 del 09 de Junio de 2017 29 de 49

tanto la universidad como donde los practicantes prestan el servicio. Entonces desde la parte administrativa, eso es algo que no es de parte de casa de justicia ni de gobierno, es solo de la parte administrativa. Se dijo que las universidades deberían pagar la ARL cierto; las universidades que están diciendo, no es que nosotros les estamos haciendo un favor, como usted dice no es ningún favor que nos están haciendo, ellos están haciendo la practica; estamos hablando caso a casa de justicia donde el practicante que hace su práctica en casa de justicia es algo muy bueno para ellos porque se van al barro y esas son las practicas que Sion buenas.

Entonces con algunas universidades hemos tenido un problema sobre el pago de la ARL; con la Uniminuto ya se solucionó. Que dijo el secretario de gobierno, no, es importante tener estos practicantes de psicología y trabajo social para poder hacer estos talleres de derechos humanos yo voy a poner la plata de la ARL porque la universidad dijo que no, igual que hay otras universidades diciendo exactamente lo mismo. Pero nosotros no solo tenemos convenios, la Alcaldía no solo tiene convenios con la Uniminuto; de pronto ahora cuando usted me pregunto yo pensé que era solamente para este proyecto, no; la Alcaldía tiene proyectos con otras universidades, es tanto, una de los que tiene convenio es con la Uni Sabaneta, la Uni Sabaneta en estos momentos tiene practicantes en casa de justicia y con ellos es que vamos hacer el convenio de conciliación en derecho como les explicaba ahorita para poder descongestionar las comisarías de familia.

También tenemos practicantes de la universidad U de Colombia; tuvimos un judicante de la universidad Americana. Estos son los practicantes que nosotros tenemos, pero la alcaldía además tiene otros convenios pero no en la parte psicosocial porque ha sido un poco difícil; con la Universidad Buenaventura claro que nosotros también invitamos a la gente para que vaya a su consultorio jurídico porque también tenemos muchos acercamientos con ellos.

Que pasa con el consultorio jurídico que tiene la universidad Sabaneta; cuando nosotros le decimos a los usuarios que vayan, que se acerquen a esta universidad, que dicen los usuarios, no yo prefiero esperar la defensora del pueblo, porque, porque es mas de institucionalidad porque ellos creen aunque nosotros les explicamos que puede salir mucho más fácil el proceso con los practicantes del consultorio jurídico de la Universidad San Buenaventura, ellos creen que no es tan eficiente y tan efectivo como hacerlo con la defensora del pueblo o en una

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 084 del 09 de Junio de 2017 30 de 49

conciliación en equidad. Entonces es por esto pero nosotros siempre, siempre trabajamos muy a la mano con la universidad San Buenaventura; es tanto hace quince, nosotros siempre los invitamos a los diferentes comités para que ellos se enteren cual es la problemática que tenemos en casa de justicia y ellos en que nos pueden ayudar. Pero en algunos momentos con algunos convenios hemos tenido dificultades con la ARL porque la Alcaldía de Bello tomo la decisión de no pagar ARL sino que la debe de pagar la universidad, entonces muchas universidades deciden aislarse porque hay otras entidades que si pagan la ARL y lo que usted dice, no es un favor lo que nos está haciendo la universidad pero hay algunas universidades que dicen es que nosotros le estamos haciendo un favor a ustedes, pero ahí si se nos sale de las manos porque nosotros no los podemos obligar a que ellos paguen la ARL. Pero el trabajo con las diferentes universidades si se está haciendo y los diferentes convenios.

Referente a lo que usted decía de las rutas de atención de violencia niños, niñas, adolescentes, mujer y familia que si realmente esto era efectivo, lo que se está haciendo; por eso desde la secretaria de educación y la casa de justicia y secretaria de gobierno; se creó que el proyecto la escuela te protege, este es un proyecto que se está haciendo desde el año pasado. Como yo les explicaba ahorita es un proyecto donde capacitamos en talleres tanto a los padres de familia como a los docentes, en que, en la parte psicosocial lo están haciendo dos psicólogos y en la parte jurídica también en el debido proceso. En estos momentos no te puedo decir cuál ha sido el indicador de impacto que tenemos porque apenas están capacitando las diferentes instituciones educativas. Pero yo considero que este proyecto de la escuela te protege va ser de gran impacto para la comunidad Bellanita en las diferentes instituciones educativas, porque realmente los padres de familia y los diferentes docentes, esto les está moviendo porque tenemos unos profesionales muy buenos que están llegando al corazón de ellos. No lo puedo decir que es el 100% porque obviamente hay gente que no le interesa esto, pero la gente que realmente le interesa y quiere sacar adelante todos estos programas, les está generando impacto.

Voy a mirar con estos profesionales que tengo, como hacemos para mirar que teníamos el año pasado, que nos llegaba sobre este tema y este año como va disminuyendo para mirar que indicador podemos sacar, voy analizarlo y mirar que

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 084 del 09 de Junio de 2017 31 de 49

para la próxima vez podamos traer algo donde les podamos mostrar a todos ustedes si realmente esto ha disminuido en el municipio.

Sobre el tema de que nosotros porque atendemos un 33, un 37% de gente que no es de Bello; las casas de justicia, hay casas de justicia que fueron creadas a nivel nacional y son nacional cierto. Entonces nosotros debemos de atenderlo porque así lo dice el reglamento de casas de justicia.

Referente al tema de presupuesto; el ministerio pues no nos da presupuesto para el tema precisamente de casas de justicia pero en diciembre del año pasado, el viceministro de justicia, obviamente como eso es un tema que no tiene jurisdicción; entonces claro ellos en algunos momentos ellos llegan a cortar; nosotros estamos elaborando el proyecto para el tercer piso de casa de justicia donde el ministerio se compromete a dar la mayor cantidad de presupuesto de recursos para construir el tercer piso. Además también vamos a pasar proyecto de realizar una casa de justicia en el barrio Paris que es tan importante para ese sector que es tan vulnerable.

También estamos en conversación con la Gobernación de Antioquia porque obviamente estamos atendiendo como usted lo dice usuarios con comunidad de otros municipios del departamento de Antioquia.

También pasamos un proyecto el año pasado de algunas cosas que se necesitan en casa de justicia, estamos a la espera, yo he estado muy pendiente, la próxima reunión vuelvo a tener, vuelvo a ir donde el sub secretario que me dijeron que fuera la próxima semana porque ellos dicen que también están bajitos de presupuesto. Entonces considero que se ha hecho como toda la gestión, pero esperamos que el ministerio de justicia nos ayude con el tercer piso principalmente de casa de justicia porque los espacios son muy reducidos.

Ahorita se me olvidaba contarles que también hemos tenido acercamientos con el ministerio de trabajo para que envíe a casa de justicia y haya permanente un inspector de trabajo; porque, porque hay mucha problemática en la parte de empresa entonces este inspector, la gente no tendría que ir hasta la oficina del trabajo que queda por san Benito, sino que también en la integralidad también vamos a tener si Dios quiere, están comprometidos para después de mitad de año

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 084 del 09 de Junio de 2017 32 de 49

mandar un inspector de trabajo para casa de justicia. Entonces los espacios cada vez se están reduciendo más.

Bueno referente al tema de educación sexual y reproductiva, lo que usted hablaba ahora de las jóvenes que están en embarazo en tan temprana edad. Me voy a reunir con el secretario de salud para que conjuntamente articulemos un programa que llevemos a las diferentes instituciones educativas con los programas que nosotros llevamos de casa de justicia porque también les cuento que nosotros somos reconocidos altamente en las diferentes instituciones educativas tanto públicas como privadas; nosotros llamamos y decimos que es de casa de justicia e inmediatamente nos abren las puertas. Entonces es importante también articular este tema con la secretaria de salud.

Bueno yo creo que le respondí las preguntas cierto.

Bueno.

Frente, el Concejal John Daive sobre el CAIVAS; el CAIVAS fue trasladado a la secretaria de inclusión social y lo tiene la unidad de víctimas, la dirección de víctimas que hasta el año pasado era de gobierno. Entonces ya lo trasladaron, no se te dar, pues cómo va el CAIVAS, no sé si ya contrataron la gente porque obviamente no soy de esa secretaria pero le informare a la directora que te pase un informe sobre cómo va el CAIVAS.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Bueno doctora Flora, de verdad que muchas gracias con la claridad y el honorable Concejal Bladimir lo dijo, este es el recinto de la democracia que también nosotros como referentes también de la ciudad, voceros de la ciudad y que hoy estamos aquí precisamente por la comunidad estamos muy atentos. En el tema también de la reflexión y con el ánimo de manera constructiva puede fortalecer muchos procesos, tener claridad y que si a bien estas reflexiones o con respeto también algunas recomendaciones, igual se puedan implementar todo va direccionado y encaminado es a mejorar los servicios de la misma comunidad.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 084 del 09 de Junio de 2017 33 de 49

A usted agradecerle inmensamente aceptarnos esta invitación, siempre tendrá las puertas de este recinto abiertas cuantas veces quiera abordarnos en materia de darnos a conocer los avances y los programas que hoy la comunidad viene, viene beneficiando a la comunidad siempre será bienvenida.

A la doctora María Victoria Barrera, muchas gracias por acompañarnos y a Ana María Suarez, todo su equipo de trabajo. El doctor Carlos Mario se tuvo que retirar pero les agradecemos inmensamente acompañarnos hoy a darnos este informe y contextualizarnos de que viene haciendo casa de justicia.

Feliz y bendecido día muchas gracias.

Y le damos un minutico entonces para que nuestros invitados se puedan retirar.

Muchas gracias.

TIENE LA PALABRA LA DOCTORA FLORA JIMENEZ MARÍN DIRECTORA DE LA CASA DE JUSTICIA

Muchas gracias por la invitación.

Perdón Presidente.

Muchas gracias por la invitación, de verdad que para nosotros es muy rico venir a estos espacios porque les informamos de primera mano cuales son los programas y proyectos que está realizando la casa de justicia.

Gracias a todos ustedes de verdad por tenernos en cuenta.

Y feliz día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ

Si.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 084 del 09 de Junio de 2017 34 de 49

Un, dos, tres.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Señor secretario continuemos con el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ

Con mucho gusto.

2. COMUNICACIONES

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESUS OCTAVIO JIMENEZ GIL

¿Tenemos comunicaciones sobre la mesa señor secretario?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ

No tengo señor Presidente

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESUS OCTAVIO JIMENEZ GIL

Continuemos con el orden del día por favor.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ

3. PROPOSICIONES

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESUS OCTAVIO JIMENEZ GIL

En proposiciones algún honorable Concejal.

Continuemos con el orden del día señor secretario.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 084 del 09 de Junio de 2017 35 de 49

Con el uso de la palabra el honorable Concejal.

Continuemos con el orden del día señor secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ

Le comunico señor Presidente que a la plenaria faltaban por informar los siguientes Concejales.

Honorable Concejal

- Juan Camilo Callejas Tamayo
- José Rolando Serrano Jaramillo
- Edwin Builes Toro
- John Daive Jaramillo López
- Nubia Estela Suarez Caro
- Jessica Arango Arboleda
- Luis Carlos Hernández Giraldo

Y no viene a la plenaria el Concejal Manuel Antonio Oquendo Giraldo.

Continuamos con el punto cuarto.

4. ASUNTOS VARIOS.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESUS OCTAVIO JIMENEZ GIL

En asuntos varios con el uso de la palabra el honorable Concejal Bladimir Sierra.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 084 del 09 de Junio de 2017 36 de 49

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CESAR BLADIMIR SIERRA MARTINEZ

Gracias señor Presidente.

Nuevamente buenos días para todos.

Señor Presidente varias cositas, que me voy atrever a tocar.

Y la primera señor Presidente, yo soy un bocón, yo no me aguanto nada de lo que pienso ni siento y yo sé que eso me va traer inconvenientes, porque yo sé que no le va caer, pues es un tema que no cae bien y ome yo les solicito, no lo tomen personal, por favor no se molesten, les pido disculpas antes de; pero yo pienso que como reflexión nos debe de quedar señor Presidente y también le sugiero a usted que cuando estemos el total de los Concejales la haga yo acompañándolo; yo sé que esto no es el kínder de la profesora Rita y que aquí estamos personas no solo adultas sino que con profesionales y de mucho estatus como para que inclusive un simple compañero haga esto y por eso yo soy consciente de que genera inconvenientes. Pero ojala la reflexión sea captada.

Mire muy triste, ayer la academia, una de las universidades más importantes no solo de Bello, del departamento sino del país; gente de mucho nivel y llegamos a estar cuatro Concejales.

Antier, nuestra ya hoy instituto universitario, donde supuestamente inclusive nosotros somos ejemplo para ellos en muchos sentidos y llegamos a estar cinco Concejales.

Donde nosotros apliquemos el reglamento con seguridad que pasamos la vergüenza más grande con toda esta gente porque se debe levantar el quórum y dejarlos a la mitad de la exposición; pues yo sé y ahí hay muchos argumentos, el trabajo esta por fuera, es que aquí no están los votos; no, pues, yo he aprendido en esto que uno tiene que buscar el equilibrio en muchas cosas y todos tenemos obligaciones y nadie somos ni mejor ni peor; sino que es la institucionalidad ome. Es más si fuera por mí, si fuera por mí y por mi conveniencia, excelente que el centro democrático no permanezca en el recinto; primero porque tengo argumentos para

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 084 del 09 de Junio de 2017 37 de 49

después enriquecer mi discurso y segundo porque eso quiere decir que no me hacen oposición porque no están. No, no se trata de eso; yo me sentiría mucho más orgulloso en el enriquecimiento de la democracia que aquí estemos los diecinueve debatiendo todos los temas, dándonos duro en el buen sentido de la palabra porque todo eso permite que ganen los ciudadanos cuando de alguna forma nosotros podemos incidir en algo.

Yo sé que con esto me hecho a muchos de enemigos, pues enemigos de rabietas porque aquí pues obviamente nunca seremos; y yo sé que muchos no van a estar de acuerdo. Yo, a mí me dicen, aquí había un Concejal que me decía que yo era un cuadriculado, de pronto hasta sí; pero es que créanme todo lo que uno aquí hace o deja de hacer, de estas puertas para afuera se sabe.

Aquí hubo mucho de los Concejales que esto a mí me criticaron en el periodo pasado, y me llamaban cuadriculado y casi que ridiculizaban estos comentarios que hacia; hoy en día no están y aquí hay jóvenes, u otros no tan jóvenes con unas carreras políticas de mucha proyección. Ustedes no ven los medios o las redes sociales de que es lo que acusan al congreso, de parásitos, de, bueno de una cantidad de cosas des obligantes que tampoco se trata, me parecen también injustas porque uno sabe que los congresistas no solo tienen como nosotros, es que uno el trabajo lo tiene es por fuera de verdad en muchos sentidos, pero que pena la norma dice que debemos asistir a unas sesiones mínimo dos horas; que debemos si hay un quórum, hacerlas extensivas al tiempo necesario y que de estos debates dependen muchas cosas. Y la comunidad y el ... no entiende otros temas de nosotros y por esto es por lo que supuestamente nos pagan; lo que supuestamente no, por esto es que nos pagan.

Ome, miren, esos funcionarios que llegan y se sientan allá, yo lo he visto, se preparan un montón de tiempo eso porque vienen para exponerle en el recinto de la democracia; de alguna forma no todos pero la mayoría respetan la dignidad así uno no lo sienta o uno no lo reconozca; y se sientan allá y empiezan y dos, tres, cuatro, cinco Concejales; que frustrante.

E inclusive que tristeza que desde lo público nos dejemos contaminar de lo malo en vez de fortalecer lo bueno y siempre ha pasado que en los primeros periodos, al principio todo el mundo empieza muy juicioso y hasta cuestionando y después

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 084 del 09 de Junio de 2017 38 de 49

hacen parte de lo mismo. Pues, mire, muchas veces yo lo hago, como serán los invitados; terminamos y salimos y están todos, la mayoría de los Concejales volteando por ahí por fuera, y si demás que debe de ser muy importante pero yo pienso ome en diez minuticos terminaba porque no, usted cree que que puedan pensar. Entonces volvemos a lo mismo, exigimos respeto, exigimos dignidad, exigimos no sé qué y no no la ganamos; porque yo le digo una de las cosas, usted cree que personas del nivel de la academia, de la San buenaventura que estaban ayer y analizaban y son conocedores de la norma; había un científico, un vicerrector de una universidad de ese nivel, después vamos a tocarle la puerta para tocar temas sociales y que, pues con que altura nos van atender.

Señor Presidente en el municipio de Medellín por reglamento que estamos en mora de corregirlo o de ajustar el de nosotros, se toma asistencia a las nueve de la mañana porque ellos empiezan a sesionar a las nueve y creo que es a las once de la mañana, en el momento dado de declarar sesión permanente vuelve y se toma y no se firma. Yo sé que con esto me van a odiar por esta semana; no se firma la asistencia sino al final y quien no firme no le pagan, así de sencillo. Eso dice la norma. Que nos acojamos o no eso depende de ustedes mesa directiva, y demás que de los compañeros.

Pero créanme yo quiero mucho a Diego, pero yo le decía, esta mañana se lo hago público, esta mañana le dije porque tenes que pasar eso a firmarlo entrando a la sesión. Yo no le tengo miedo ni temor alguno, a que trasmitamos en directo las sesiones, yo sé que unas las voy a ganar, otras las voy a perder con la oposición; eso es normal dentro de la dinámica y para eso estamos; lo que si voy a tener claro es que en todas voy aprender. Yo sé que voy a decir aquí muchas cosas como hoy las estoy diciendo con mis compañeros que no le van a gustar a muchos ciudadanos, yo se eso. Pero lo que sí eso me traería a mi es que yo no sé hasta qué punto seremos capaz de enfrentarnos a una situación de esas como institucion donde nos vean en directo con una exposición de la universidad San Buenaventura y cuatro Concejales.

Ahí les dejo la reflexión, le pedí a Dios que me llenara de mucho antes de ser tan bocón de expresar eso; los estimo, quiero y respeto a todos, les valoro a todos el potencial tan grande que tienen para aportarle a esta ciudad y voy a estar dispuesto a que en micrófonos, extra micrófonos se descarguen rabias conmigo por esto; pero

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 084 del 09 de Junio de 2017 39 de 49

créanme que si la reflexión de algo cala no es por mí, yo insisto. El tema es de más de fondo ome, un tema más de fondo. Si yo aquí estoy con la oposición todo el tiempo pendiente de cómo me doy duro con ellos; para mí es un orgullo, insisto que eso enriquece la democracia.

Y para terminar eso también, los que estemos adentro que seamos respetuosos pues porque si llegamos tarde y empezamos a saludar y a desconcentrar a todos los que están concentrados muy duro. O si empezamos hablar y a no respetar la palabra del otro también, y me incluyo porque yo a veces también obviamente todos, es eso. Yo sé que eso no es ser escuelero ome, eso es de sentido común.

Mil disculpas a todos y les insisto los quiero mucho.

Señor Presidente yo le solicite a usted y vuelvo secretario hacerlo oficial, que por favor le escribamos a gestión del riesgo y señor Presidente que le abramos un espacio puede ser unos diez o quince minutos en una de las sesiones; pero que de carácter urgente vengan y nos presenten los informes de cada uno de los puntos álgidos y críticos de riesgo por las obras que está haciendo en la malla vial EPM y que en ellas nos expliquen principalmente entre los puntos como va el tema de los ciudadanos del Barrio Pérez con el deslizamiento y el problema que hubo allá, si el contratista si está atendiendo como debe de ser todo el tema, si esa comunidad ya volvió; bueno que nos presenten y que en cada uno de esos puntos críticos nos den someramente como decía mi abuela, los argumentos técnicos el porque y le voy a ser muy concreto en qué; el hueco que yo creo que fue que ya encontraron allá algún tipo de mineral entonces, el hueco de la esquina de la Salle; volvieron y lo abrieron y en los últimos veinte días lo han destapado, como se llama eso, bueno lo han cavado y lo han vuelto a tapar tres veces. Yo creo que ya encontraron oro allá y no nos están diciendo para no pagarnos regalías, algo pasa.

En mi desconocimiento del tema, si en un momento dado es que hay alguna problemática técnica ahí, me preocupa primero por el invierno que hay y segundo porque entonces si ahí que es alto hay problemas, de ahí para abajo que puede pasar.

En el tema del obrero también hay una situación.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 084 del 09 de Junio de 2017 40 de 49

En el tema de la Gabriela también.

O sea que ellos nos den el punto, que nos den y nos expliquen porque yo sigo insistiendo; como se los dije aquí se los voy a repetir el día que venga EPM. No puede ser posible que el nombre de EPM y el buen nombre de la administración municipal este en juego con nuestros ciudadanos porque todo se lo están entregando en manos de un contratista y si no entonces las interventorías de ellos en que, donde están funcionando. Y cada una de las cosas señor Presidente de las que en todos los Concejales les manifestamos de preocupados, están pasando. Gloria a Dios y a la virgen no ha pasado una tragedia donde hayan pérdidas humanas como pudo haber sido en el Pérez; pero cada uno de los riesgos que les manifestamos están pasando. Ese tema no lo podemos dejar quieto señor presidente porque la comunidad está exigiendo de nosotros los corporados que nos pronunciemos frente al tema y que estemos pendientes; no podemos esperar que si haya la tragedia para que nos vuelvan; primero triste, por lo que pueda pasar con un ser humano y segundo ahí si saldrían todos los medios a volvernó añicos. Por lo menos que queden todos los precedentes de que hicimos así no estuviera en nuestras manos.

Entonces ese tema por favor señor Presidente.

Lo segundo estuve consultando y según tengo entendido en lo que consulte, no sé si estoy equivocado; referente al tema de tener la posibilidad de tener la caracterización y focalización de los ciudadanos Venezolanos asentados en nuestra municipalidad debe partir de personería. Entonces que por favor ese tema no lo dejemos en él; en otras ciudades lo están trabajando con mucha fuerza, todo eso va obligar a que el gobierno nacional tome medidas en el asunto, si nosotros no tenemos esa población que ya físicamente está comprobado que es mucha nuestra municipalidad, nos vamos a quedar por fuera de algún tipo de programa o algún tipo de decisión o de política que haga el gobierno nacional. Total que entonces nos quedaríamos solos con una problemática de atención a unos seres humanos que se lo merecen, a unos Venezolanos, igual son nuestros hermanos y que está bien, pero que igual organizadamente y desde la institucionalidad es que hay que hacerlo y por eso pienso yo que esa caracterización, esa focalización de ese personal se debe tener clara en su mejor expresión.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 084 del 09 de Junio de 2017 41 de 49

Y para terminar, me escriben y me ponen el informe señor Presidente para el honorable Concejal Varela y para los demás corporados de que ya el ascensor del tránsito esta okey, me muestran unas fotos donde el funcionamiento me explican que en su momento no fue que el ascensor estuviese malo sino que fue por prevención que por temas de climas se dañó el domo y entonces al entrarle el agua y no sé qué, había un riesgo de que si había un daño y alguien adentro pues un riesgo muy grande y fuera de eso ahí si arriesgaban a que se dañara el artefacto este. Entonces mientras arreglaban el domo no lo dejaron funcionar y que ya lo arreglaron y que ya esta funcionando.

Perfecto, okey y gracias tanto al honorable Concejal Varela, a los que nos pronunciamos, como a ellos que prestaron atención.

Pero señor Presidente, a mí no se me olvida la expresión de los funcionarios de servicios administrativos el día que estuvieron aquí que yo les dije; era porque ustedes iban a venir, que ayer le estuvieron haciendo un diagnostico disque al daño y ellos se enojaron, con su rostro me expresaron que yo los había irrespetado y el secretario me aclaro que no era por eso. Total en estos momentos no han vuelto, o sea que los hechos me dan la razón.

Volvamos por favor a escribirle a servicios administrativos señor secretario.

Le cuento, me siento muy orgulloso de mi país, de mis compatriotas; porque estamos haciendo efectivo un derecho no solo constitucional, sino desde los derechos humanos como es el de la protesta, el de marchar, el de expresarnos nuestras inconformidades con el estado. Nuestro país si verdaderamente en estos momentos se está pronunciando y está haciendo de ser pasivo ante muchos temas, ojala igual marchemos por la salud y marchemos por muchos.

Entonces entrando en esa honda, si me toca entonces marchar con los discapacitados de Bello por el tema del ascensor va tocar, y creo que colapsaríamos la ciudad, porque no solo somos muchos sino que ocupamos mucho espacio, ocupamos mucho espacio. Yo no sé si el secretario de servicios administrativos en este caso también el total del estado local en representación de nuestra Alcaldesa, pues querrán llegar hasta esas consecuencias; yo lo haría, yo no tengo problema, porque es que en verdad yo no sé más que hacer, no se mas que hacer. Eso se

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 084 del 09 de Junio de 2017 42 de 49

volvió fue un tema yo no sé si personal ya o que, porque hasta la ley. No me siento mal que se hayan burlado de mí, eso es un tema de una acción popular, se están burlando de la ley, se están burlando de la justicia.

Pero volvámosle a escribir, yo nunca me voy a dar por vencido en muchas situaciones; a mí me ha tocado luchar temas año pero algún día funcionan, y seguiremos. Pero por favor desde la oficialidad señor Presidente y secretario volvamos a escribirle a, referente al tema al secretario de servicios administrativos.

Me disculpan insisto, que Dios me ilumine para que los comentarios de frente y los que solo lo piensen yo me resbalen, pero ojala la reflexión quede.

Muchas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESUS OCTAVIO JIMENEZ GIL

A usted honorable Concejal Bladimir, que de verdad pues ante la reflexión que usted hace iniciando su intervención, es que creo que sería una posición que inclusive desde la presidencia o desde la mesa directiva mejor, es algo que se ha notado inmensamente la ausencia de los Concejales como usted lo expresa pero toda la razón también en algo; la mesa directiva como tal, la responsabilidad de cada uno, hoy estamos aquí también por una elección popular, estamos representando una comunidad que nos necesita; hoy yo creo que hoy nos compete es atender toda la población Bellanita a pesar de que en una contienda electoral somos de colores, de ideas y de cosas muy diferentes pero aquí venimos a defender una comunidad y yo ante esa reflexión honorable Concejal Bladimir que me sumo totalmente a ella con mi figura de Presidente de la corporación; no he podido entender porque ese comportamiento pero vuelvo y lo digo somos todos personas muy adultas, una vez si lo exprese en una reunión donde estábamos casi que la mayoría y lo exprese con palabras muy respetuosas y dije aquí no somos la escuelita de doña Rita, creo que cada uno es responsable de sus actos, no es la primer vez que se expresa ni que se menciona. Hoy yo personalmente también me sumo a esa reflexión de decirles honorables Concejales, hoy inclusive pre casualmente se toma la decisión por lo flexible, lo digo con todo respeto que hemos sido desde la mesa directiva en temas de reglamento interno; hoy retomamos de nuevo que pues si solamente esta la mesa directiva o tenemos un quórum deliberatorio, pues con el seguiremos iniciando

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 084 del 09 de Junio de 2017 43 de 49

la sesión. Precisamente lo iniciamos hoy y obviamente estoy mirando hoy en el reglamento interno para seguirle dando mucho, pero mucho cumplimiento al reglamento interno para tampoco irrespetar ni cometer ningún error honorable Bladimir, le agradezco de verdad que es una reflexión que personalmente se los digo estábamos muy en demora de hacerla, pero ahí nos queda; ya la acojamos o no pues también depende y está bajo la responsabilidad de cada uno.

Con lo demás honorable Concejal Bladimir con el secretario de la corporación y la compañera Beatriz que nos han estado colaborando muy atentos con estos temas, creo que se han hecho los respectivos oficios, estaremos muy atentos en revisarlos, lo de EPM, lo de la caracterización de los Venezolanos y del ascensor; estaremos muy atentos con eso y estaremos dando un informe al respecto lo más pronto posible.

Con el uso de la palabra el honorable Concejal Juan David Muñoz.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO

Gracias Presidente.

Compartiendo la reflexión del Concejal Bladimir; no yo soy muy concreto.

Yo solo quisiera solicitarle Presidente que adelante las gestiones para por lo menos el estrimen, que la trasmisión se de por lo menos por ahí, porque el estrimen eso no es costoso, el estrimen no requiere gran despliegue técnico, no requiere permisos y el Concejo municipal esta quedadisimo en la trasmisión de las sesiones, usted puede ver los municipios del departamento que quiera de la categoría que quiera y transmiten las sesiones. Y yo creo que esa es una motivación por lo menos para estar, para dar los debates, para ampliar incluso el nivel de preparación de los debates, el esfuerzo y sobre todo para que la comunidad esté informada de que es lo que se está discutiendo y quienes son los que lo están discutiendo y de qué manera.

Entonces Presidente, usted nos había dicho que venía avanzando en eso; en que va, si es posible acelerarlo porque llevamos ya bastante tiempo esperándolo.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 084 del 09 de Junio de 2017 44 de 49

Gracias Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESUS OCTAVIO JIMENEZ GIL

A usted honorable Concejal.

También estaremos muy atentos y próximamente entonces si estaremos adelantando de nuevo lo expreso, el informe que se han presentado algunas dificultades internas, pero estaremos dando informe de eso honorable Concejal.

Con el uso de la palabra el honorable Concejal Luis Carlos Hernández.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LUIS CARLOS HERNANDEZ GIRALDO

Gracias señor Presidente.

Juan David le quiero compartir algo de lo que usted menciona. En la Presidencia de parte mía, yo compre el estrimen, y se lo robaron a los quince días y hasta el día de hoy no ha aparecido; la cámara porque había un sistema que se iba a manejar y se iba a transmitir en directo. Y hasta el día de hoy no hay ningún informe al respecto. Le cuento Juan David para que sepa que aquí se pierden cámaras, aquí se pierden micrófonos; si usted viera esto aquí es una cosa impresionante y aquí nunca pasa nada. Aquí usted ha visto de pronto que cuando se transmiten las sesiones, carecemos de ese micrófono de solapa; también lo compre y no pasó nada tampoco, y no se hizo nunca una investigación con una cantidad de robos que se hacen aquí en la corporación.

Presidente, de todas maneras si me voy a referir a Juan David; ya llevamos seis meses Presidente, hace tres años fue mi Presidencia y aquí nos quedamos, nos quedamos en el modernismo, aquí seguimos esperando que alguno de ustedes tome la iniciativa de continuar con esto, aquí seguimos viendo Facebook no más. Pero aquí no hay una iniciativa. Yo estoy seguro que muchos de ustedes quisieran presentar algo para que se viera allá y seguimos esperando. Y eso no vale plata, eso valdrá; yo les he dicho a ellos, vale por hay cinco millones, vayan allí al departamento de, informática es; ese muchacho tiene buena voluntad de

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 084 del 09 de Junio de 2017 45 de 49

ayudarnos; pero esto es de gestión. Ya llevamos seis meses esperando. Esto lo toco José.

En la Presidencia también de Carlos Augusto la solicitamos y ya hoy llevamos seis meses y esto sigue igual; tres años esperando. Miren que de todas maneras se hizo un gran esfuerzo para que este recinto avanzara y ya llevamos tres años pero atrasados. Entonces no hemos avanzado en nada.

Entonces de verdad que esto también es Presidente de que avancemos.

Hoy usted tiene toda la razón Bladimir en todos los aspectos que usted menciona y de verdad que eso sería un punto a favor para que primero el municipio de Bello la gente nos observara y segundo esto adquiere más compromiso en esta plenaria. Entonces téngalo por seguro, tanto en la misma presentación de nuestros proyectos, de las iniciativas que tengamos todos, como para que la comunidad nos escuche.

Presidente animo pues con eso hermano, yo sé que usted lo puede hacer.

Lo segundo; referente al tema del ascensor. Vea Bladimir yo no sé, aquí en el municipio de Bello.

Espere enseguida.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESUS OCTAVIO JIMENEZ GIL

Me disculpa honorable Concejal Jessica y honorable Concejal Bladimir; el honorable Concejal Luis Carlos tiene la intervención, por favor comportamiento en el recinto. Si quieren expresar algo por el micrófono, los micrófonos están abiertos, bien puedan recuerden que nos tiene que caracterizar el respeto por nosotros mismos.

Bien pueda honorable Concejal Luis Carlos.



Acta N° 084 del 09 de Junio de 2017 46 de 49

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LUIS CARLOS HERNANDEZ GIRALDO

Referente a las obras que se contrata en el municipio; todos los ascensores del municipio son malos, porque los contratan con, quien sabe con quién. Miren cuando empezó, desde que empezó la obra de este de acá, de este ascensor; eso lo hacen por partes, no contratamos las personas que conocen de estos temas. Miren las consecuencias, eso hicieron eso todo torcido. Ustedes se acuerdan compañeros todas las dificultades que hubieron ahí, nos metieron un ascensor ahí que hoy no podría ser este ascensor, hoy tendría que ser un ascensor de esos de vidrios; una cantidad de situaciones que meten unas obras ahí por ayudarle a los amigos, pero que hagamos bien las cosas.

Les voy a compartir; tuve la oportunidad de ir a visitar unas obras en el polideportivo y me puse a mirar la calidad de los mantenimientos que están haciendo o que hicieron anteriormente con el anterior secretario de despacho y de verdad, pues da lagrimas como que, como se hacen esas obras ome, gente inexperta, gente que no sabe hacer y eso y meten cualquier capa ahí; claro el deterioro de eso mire como quedo eso, eso no duro un año y medio; porque hacemos mal las obras.

Miren la situación de la cancha de Prado, una cancha nueva y miren como esta de deteriorada, embomdaba, la calidad, eso se perdió la calidad de una obra tan costosa; entiendo que fue de quinientos millones de pesos fue. Entonces yo si quisiera señor secretario que le escribamos también a infraestructura, eso debe de tener un interventor, es que esa obra esta nueva.

Bueno eso si ya también, eso sí le preocupa a uno.

Yo sigo hablando de mis semáforos porque mis semáforos siguen llevados del verraco; eso está en un caos también, muchas cosas que de verdad que uno piensa que está pasando en esta administración con tantas cosas de verdad que están pasando y cada día hay una cantidad de situaciones que lo ponen a uno a pensar mucho.

Pero si hombre, organicemos el Concejo; yo estoy de acuerdo con usted compañero. Estoy de acuerdo con usted.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 084 del 09 de Junio de 2017 47 de 49

Sigámosle dando la categoría que se merece este Concejo. O sea vamos a seguir en la modernización de esto, falta mucho, todos los días salen cosas nuevas. Yo creo que aquí estamos modernizados con las compañeras de comunicaciones que aquí nos ayudan a publicar unas cosas, ellas se paran a la cámara que nos vean. No o sea, Presidente yo espero que eso sea una cosa de urgencia manifiesta, una urgencia manifiesta de que ojala en estos diitas; hombre vea veamos esto, así como es importante lo que usted viene haciendo pues yo pienso que esto es muy importante dentro del recinto para todos nosotros.

Muchas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESUS OCTAVIO JIMENEZ GIL

A usted honorable Concejal.

En materia de ir recogiendo todo esto que algunas personas precisas han venido haciendo esa gestión de modernización del Concejo, créame que aunque no parezca hemos venido haciendo unos trabajitos; ya se firmó el contrato que se va hacer precisamente para esto que hemos venido solicitando inicialmente con conectar los equipos de cómputo de cada Concejal con la pantalla principal que se va ser de mucho beneficio. Entonces esperamos que muy pronto tengamos ese tema de mantenimiento de redes e instalación de este beneficio pueda ser lo más pronto posible.

Y lo demás, con lo que nos propone desde hace mucho rato de la transmisión de algunas o de las sesiones, también esperamos pronta efectividad en este proceso.

Con el uso de la palabra el honorable Concejal Basiliso Mosquera.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL BASILISO MOSQUERA ALVAREZ

Gracias señor Presidente.

Saludo para la mesa, señores corporados, aquellas personas que se encuentran en el recinto.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 084 del 09 de Junio de 2017 48 de 49

Señor Presidente con mucha preocupación en estos días por el tema de la educación en Colombia y en Bello. Llevamos aproximadamente un mes que no hay clase en las instituciones educativas; y como es un tema nacional pero que nosotros debemos conocer también la posición de la secretaria de educación del municipio de Bello.

No sé, yo hago una proposición a ver si es posible; no me gusta ese tema pero a ver si es posible que el Concejo se pronuncie con el tema de la educación, lo que está pasando. No sé si invitamos algunos funcionarios de la administración municipal y de ADIDA, de FECODE y que le digan al Concejo que está pasando y que es lo que verdaderamente el sindicato FECODE le está proponiendo al estado Colombiano, si es fuera de contexto o no para nosotros saber a ciencia cierta cuál es el tema y que es lo que está pasando con la educación en Colombia y la educación en el municipio de Bello. Nosotros debemos de estar contextualizados en esa situación.

Entonces yo si pido señor Presidente de que hagamos una sesión en ese tema, particularmente Basiliso Mosquera respalda el paro de los docentes de Colombia.

Muchísimas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESUS OCTAVIO JIMENEZ GIL

A usted honorable Concejal.

Estaremos también atentos a esta iniciativa de que nos pueda acompañar esta comisión de las corporaciones sindicales del magisterio y en la posibilidad que nos contextualicen un poco más de lo que hemos venido conociendo con esta problemática.

Continuemos con el orden del día señor secretario.



Acta N° 084 del 09 de Junio de 2017 49 de 49

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ

Está agotado señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESUS OCTAVIO JIMENEZ GIL

Agotado el orden del día.

Citamos para mañana 10 de Junio a las ocho de la Mañana.

Feliz y bendecido día para todos, muchas gracias.

Jesús Octavio Jiménez Gil
Presidente

Carlos A Carmona Rodriguez
Secretario

Lorena Guzmán Saldarriaga